

**Condiciones de la subasta**

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Pío XII, núm. 33-1ª planta, el día 13 de julio de 1984 a las nueve treinta horas de su mañana.

1.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en la mesa de subasta o en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10% de la tasación del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.—Se celebrará una sola subasta con dos licitaciones adjudicándose el remate de los bienes al mejor postor, si en la primera licitación alcanza el 50% de la tasación y deposita en el mismo acto el 20% del precio ofertado.

3.—Si en la primera licitación no hubiesen postores que ofrezcan el 50% de la tasación, como mínimo, se anuncia la inmediata apertura de la segunda licitación, sin sujeción a tipo, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor, quien depositará en el acto el 20% del precio ofrecido. En este caso, con suspensión del remate, se concederá derecho de tanteo al Organismo Acreedor, por plazo de cinco días. El deudor en el mismo acto podrá liberar los bienes, abonando las responsabilidades del apremio. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

4.—Serán de aplicación con carácter supletorio las normas de la Orden de 7 de julio de 1960 y la Ley de Enjuiciamiento Civil, en cuanto no se opongan a las condiciones anteriores.

Logroño, 14 de junio de 1984.

El Secretario,

## IV. Administración Local de La Rioja

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### ANUNCIO

2155

De conformidad con el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de 8 días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la utilización del local ubicado en la Estación de Autobuses, destinado a Librería.

Logroño, 16 de junio de 1984.

El Alcalde,

#### ANUNCIO DEL CONCURSO

2154

Objeto: Concurso público para la utilización de local ubicado en la Estación de Autobuses con destino a Librería.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Patrimonio, sita en la segunda planta de este Excmo. Ayuntamiento, desde las 9,00 a las 13,00 horas.

Garantía provisional: Para participar en la licitación de sesenta mil (60.000) pesetas.

Garantía definitiva: Será de ciento veinte mil pesetas (120.000 pts.)

Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ..., provisto de D. N. I. número ..., expedido el día ..., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el Concurso para la utilización de local sito en la Estación de Autobuses, con destino a Librería, convocado por el Ayuntamiento de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que solicita su admisión en el Concurso convo-

—Una caldera Vaporax con instalación de válvula de seguridad, valorada en 456.195 pts.

—Un depósito de acero inoxidable de 10.000 l c/u, valorado en 209.916 pts.

—Cinco depósitos de chapa para almacenamiento de alcohol, valorado en 262.600 pts.

—Dos depósitos de poliéster de 2.000 l. c/u. valorados en 348.650 pts.

—Tres depósitos de poliéster de 5.000 l. c/u. valorados en 225.000 pts.

—25 barricas Bordelesas, valoradas en 137.500 pts.

—Tres conos de roble de 8.000 l. c/u. valorados en pesetas 270.000.

—Un alambique de Ginebra con su instalación, valorado en 708.500 pts.

—Un alambique de anís, con su instalación, valorado en 457.520 pts.

—Un quemado de gas-oil por calefacción GER, valorado en 30.000 pts.

—Una bomba de gas-oil y depósito de 100 l. valorada en 30.000 pts.

—Una mezcladora de acero inoxidable de 400 l. marca VIA valorada en 205.560 pts.

—Una mezcladora de acero inoxidable de 10.000 l, valorado en 372.612 pts.

—Dos filtros marca VIA acoplados motobomba tipo Mono, con 60 aros de hierro, 41 aros goma y 67 placas tela, valorados en 250.000 pts.

—Una motobomba marca ITUR, valorada en 20.000 pts.

—Una llenadora automática marca VICMAN, valorada en 225.000 pts.

—Una precintadora, marca AUXIEMBA, valorada en 562.500 pts.

—Una etiquetadora, marca VICMAN, valorada en pesetas 300.000.

—Dos precintadoras cajas cartón, valoradas en 72.000 pts.

—Etiquetadora de cuerpo, cinta, transportadora, Duromatica, valorada en 500.000 pts.

—Un pie para cabezales, valorado en 50.000 pts.

—Una máquina para llenar 5 botellas, valorada en pesetas 30.000

—Un cabezal Domenech para cierre tapas, valorado en 20.000 pts.

—Seis cabezales distintas medidas, valorados en 180.000 pts.

—Una carretilla Linde con cargador batería, valorado en 300.000 pts.

—Una traspaleta normal, valorada en 32.515 pts.

—Accesorios compuestos de motores, recambios llaves fijas, exagonales de estrella, taladro, brocas, destornilladores, estanterías, armarios, medidas, extintores, tubo de acero inoxidable, manguera, envasadores, armarios vestuarios, reloj marcar, repuestos de filtros, discos salvadiscos, aparatos de precisión para laboratorio, valorados todo ellos en 500.000 pts.

—Mobiliario de oficina compuesto de: Fotocopiadora, máquina de escribir eléctrica, un armario metálico, cuatro meses sillón fijo, sillón giratorio, cinco sillas, armario dirección, mueble bar con dos taburetes, cinco módulos sillones, lámpara sobremesa, un archivador, caja de caudales, valorado todo ello en 300.000 pts.

—Instalación de fuerza y alumbrado, valorado en pesetas 375.000

—Instalación de agua compuesta de pozo, bomba aspirante, declorador, descalcificador, equipo de presión con dos bombas, bomba dosificadora cloro, depósito de sal, y equipo presión depósito de sal y equipo presión depósito con dos motobombas autoaspirantes y sus correspondientes tuberías y llaves de paso, valorado en 400.000 pts.

Los bienes se encuentran depositados en los locales de la empresa, sita en Carretera de Arnedo núm. 3 de Quel.